

METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA (EOH)

1. Introducción

La Encuesta de Ocupación Hotelera, dentro del estudio del turismo, tiene por objeto proporcionar información por el lado de la demanda, ofreciendo información sobre viajeros, pernoctaciones y estancia media distribuidos por país de residencia en el caso de los viajeros no residentes en España y por comunidad autónoma de procedencia cuando se trata de viajeros españoles. Desde la óptica de la oferta se proporcionan datos sobre el número de establecimientos abiertos estimados y plazas, así como el grado de ocupación.

Es una encuesta del Instituto Nacional de Estadística (INE), que ofrece información mensualmente en el ámbito estatal y de comunidad autónoma. El Ibestat, a través de un convenio firmado entre ambos organismos, realiza una explotación de datos específica para las Illes Balears que permite ofrecer información más detallada. Podemos destacar, como hecho más significativo, que se ofrece la información de todas las variables de oferta y de demanda anteriores pero desagregadas según las diferentes zonas turísticas propias de las Illes Balears (una zona turística se caracteriza por tener una concentración significativa de alojamientos turísticos) y municipios turísticos.

2. Ámbito temporal

La información es suministrada con periodicidad mensual por los establecimientos hoteleros al Instituto Nacional de Estadística, referido a una semana del mes de referencia.

Los datos proporcionados se componen de información definitiva y provisional. En las actualizaciones recientes se añaden cifras provisionales. A mediados del año en curso se puede disponer de datos definitivos completos sobre el año anterior.

3. Ámbito poblacional

La población objeto de estudio son los establecimientos hoteleros situados en las Illes Balears. Un establecimiento hotelero es aquel que presta servicios de alojamiento colectivo mediante precio con o sin otros servicios complementarios y en el que trabaja una o más personas.

Los establecimientos hoteleros se clasifican según su categoría, en oro (de 5 estrellas a 1 estrella) y en plata (de 3 estrellas a 1 estrella). A continuación se detalla en base a su tipología su grupo de categoría (oro/plata):

Categoría	Tipo de establecimiento
Oro	Hotel, Hotel-apartamento, Hotel-residencia, Motel, Parador Nacional y Residencia-apartamento
Plata	Hostal, Pensión, Fonda, Casa de Huéspedes, Ciudad de Vacaciones y otros

4. Ámbito geográfico y zonificación

Si bien la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) realizada por el INE estudia todos los establecimientos ubicados en el territorio del Estado español, en esta operación estadística que realiza el Ibestat, los establecimientos objeto de estudio son únicamente los situados en las Illes Balears.

Para publicar los datos se han diseñado tres niveles de desagregación territorial: las islas del archipiélago balear (Mallorca, Menorca y Eivissa-Formentera), las zonas turísticas y municipios turísticos.

Las zonas turísticas han sido definidas por la Conselleria de Turismo de la CAIB teniendo en cuenta aquellos sitios dónde la concentración de la oferta turística es significativa permitiendo, por tanto, disponer de una buena base muestral. Además, con objeto de permitir una mayor flexibilidad en la definición de las zonas y así como una mayor precisión de los núcleos turísticos, la división territorial de las zonas se ha realizado mediante la agregación de códigos postales y códigos de municipio.

Los municipios turísticos se caracterizan por tener una concentración significativa de alojamientos hoteleros en base al directorio de la propia encuesta. Hay que considerar que los resultados de ámbito municipal son estimaciones independientes, por lo que pueden no coincidir con las estimaciones de las agregaciones por zona turística.

5. Diseño muestral

El diseño de la muestra en Balears se basa en el marco generado a partir del directorio de establecimientos turísticos que dispone la Consellería de Turisme i Esports de la CAIB. Las categorías consideradas en los establecimientos hoteleros:

ORO: 5 estrellas, 4 estrellas, 3 estrellas, 2 estrellas y de 1 estrella.

PLATA: 3 estrellas, 2 estrellas y de 1 estrella.

El muestreo es estratificado a nivel de isla y categoría del establecimiento turístico. La encuesta es exhaustiva (se investigan todas las unidades) para las categorías cinco estrellas oro y cuatro estrellas de oro, para el resto de categorías se detalla la proporción muestral de la encuesta:

	Categoría ¹									
	3 * de oro		2 * de oro		1 * de oro		3 y 2 * de plata		1 * de plata ²	
	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I
Mallorca	1/3	1/2	2/5	E	1/3	E	1/3	E	16	24
Menorca	2/3	E	E	E	E	E	E	E	8	8
Eivissa	1/2	E	2/3	E	E	E	1/2	E	12	24
Formentera	E	E	E	E	E	E	2/3	E	12	E

La distinción de **V** e **I** corresponde respectivamente a la diferencia de temporada de verano (desde abril a octubre, ambos incluidos) e invierno (resto de meses). El valor “E” indica que son estratos exhaustivos, es decir, se investigan todas las unidades.

6. Definiciones

Establecimientos hoteleros abiertos estimados: se entiende por establecimiento hotelero abierto de temporada, aquel en el que el mes de referencia está comprendido dentro de su periodo de apertura.

Plazas estimadas (abiertas): el número de plazas estimadas por la encuesta de los establecimientos hoteleros abiertos de temporada.

El número de plazas equivale al número de camas fijas del establecimiento. No se incluyen, por tanto, las supletorias, y las de matrimonio dan lugar a dos plazas.

Plazas existentes: es el total de plazas existentes según el directorio, independientemente de que en el mes de referencia estén abiertas o no. También se denomina planta existente.

Viajeros entrados: son todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia, y para los residentes en España, por la Comunidad Autónoma donde residen habitualmente.

Pernoctaciones o plazas ocupadas: se entiende por pernoctación o plaza ocupada cada noche que un viajero se aloja en el establecimiento. Al igual que en la entrada de viajeros, las plazas ocupadas se desglosan según el lugar de residencia.

Estancia media: esta variable es una aproximación al número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en el establecimiento y se calcula como cociente entre las pernoctaciones y el número de viajeros. Al igual que en la entrada de viajeros y pernoctaciones, la estancia media se desglosa según el lugar de residencia.

¹ Diseño muestral de 2014.

² Para categoría de una estrella de plata los valores de la muestra corresponden al número de establecimientos, en lugar de la proporción.

Grado de ocupación por plazas: mide el porcentaje de plazas ocupadas según las plazas estimadas (abiertas) de cada mes. Refleja la ocupación del mes de referencia sobre el total de plazas abiertas ese mes.

Se calcula como un cociente entre el total de las pernoctaciones realizadas y el producto de las plazas estimadas (abiertas), incluyendo las camas supletorias, por los días a que se refieren las pernoctaciones. Se entiende por camas supletorias todas aquellas que no tengan carácter fijo y que no estén en las plazas declaradas oficialmente por establecimiento y que constan en el directorio.

Grado de ocupación por plazas (abiertas) en fin de semana: es la relación, en porcentaje, entre las pernoctaciones del viernes y sábado que caen dentro de la semana de referencia y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias de esos dos días, por los días a que se refieren las pernoctaciones (en este caso dos días).

Grado de ocupación por habitaciones: relación, en porcentaje, entre la media diaria de habitaciones ocupadas en el mes y el total de habitaciones abiertas disponibles.

Planta abierta sobre la planta existente: es el porcentaje de plazas hoteleras estimadas que se encuentran abiertas en el mes de referencia sobre las plazas existentes. Mide el grado de apertura de las plazas hoteleras en el mes de referencia.

$$\text{Planta abierta sobre la planta existente: } \hat{AM}_{jk} = \frac{\sum_{i=1} \hat{P}_{ijk}}{\sum_{i=1} PD_{ijk}} \cdot 100$$

Donde:

\hat{P}_{ijk} : plazas abiertas estimadas.

PD_{ijk} : plazas provenientes del directorio, plazas existentes.

Subíndices:

i= establecimiento (hotel). j= zona (isla, zona turística, municipio turístico).

k=categoría del establecimiento.

Plazas ocupadas sobre las plazas existentes: mide el porcentaje de plazas ocupadas según las plazas existentes en el mes de referencia. Resulta de multiplicar la “Planta abierta sobre la planta existente” por el “Grado de ocupación por plazas”.

En este caso el denominador es, por tanto, las plazas existentes en el directorio (abiertas o no), mientras que en el “Grado de ocupación por plazas” el denominador son las plazas estimadas (abiertas).

$$\text{Plazas ocupadas sobre las plazas existentes: } PO_{jk} = \hat{AM}_{jk} \cdot \hat{GPM}_{jk}$$

Donde:

\hat{AM}_{jk} : planta abierta sobre la planta existente.

\hat{GPM}_{jk} : grado de ocupación por plazas

Subíndices:

j= zona (isla, zona turística, municipio turístico).

k=categoría del establecimiento.

Zona turística: es una división territorial donde la concentración de la oferta turística es significativa.

Las zonas turísticas definidas, son las siguientes:

(i) **Mallorca**

(101) Platja de Palma: Can Pastilla, S'Arenal (Palma y Lluçmajor).

(102) Palma ciutat: Palma ciudad (centro), Cala Major, Sant Agustí, Es Molinar, Ciutat Jardí, Son Sardina, Son Ferriol, Sant Jordi, Casa Blanca.

(103) Mallorca ponent: Calvià (Illetes, Portals, Costa de'n Blanes, Palmanova, Magaluf, Santa Ponça, Costa de la Calma, Peguera, Capdellà), Andratx, Port d'Andratx, Sant Elm, El Camp de Mar.

(104) Tramuntana e interior: Estellencs, Escorca, Esporles, Fornalutx, Deià, Banyalbufar, Sóller, Puigpunyent, Campanet, Mancor de la Vall, Selva, Sa Pobla, Búger, Llubí, Sineu, Costitx, Sencelles, Santa Eugènia, Marratxí, Santa Maria del Camí, Alaró, Binissalem, Inca, Consell, Lloseta, Lloret de Vistalegre, Sant Joan, Algaida, Montuïri, Vilafranca, Porreres, Petra, Ariany, Maria de la Salut, Bunyola, Valldemossa.

(105) Pollença y Alcúdia: Pollença (Port de Pollença, Formentor y Cala Sant Vicenç) y Alcúdia (Badia d'Alcúdia, Alcanada y Mal Pas).

(106) Muro y Santa Margalida: Muro (Platja de Muro) y Santa Margalida (Can Picafort).

(107) Artà y Capdepera: Artà (Colònia de Sant Pere) y Capdepera (Cala Rajada, Font de sa Cala, Canyamel).

(108) Mallorca llevant: Manacor, Son Servera, Sant Llorenç des Cardassar (Cala Murada, Cales de Mallorca, Cala Mendia, Porto Cristo, S'Illot, Sa Coma, Cala Millor, Cala Bona, Costa dels Pins).

(109) Mallorca sud: Felanitx, Santanyí (Cala d'Or, Portopetro, Portocolom, Cala Ferrera), Ses Salines, Campos y Lluçmajor (excepto s'Arenal).

Menorca

(210) Menorca ponent: Ciutadella de Menorca, Ferreries y Es Migjorn Gran.

(211) Menorca llevant: Es Mercadal, Alaior, Maó, Es Castell y Sant Lluís.

Eivissa

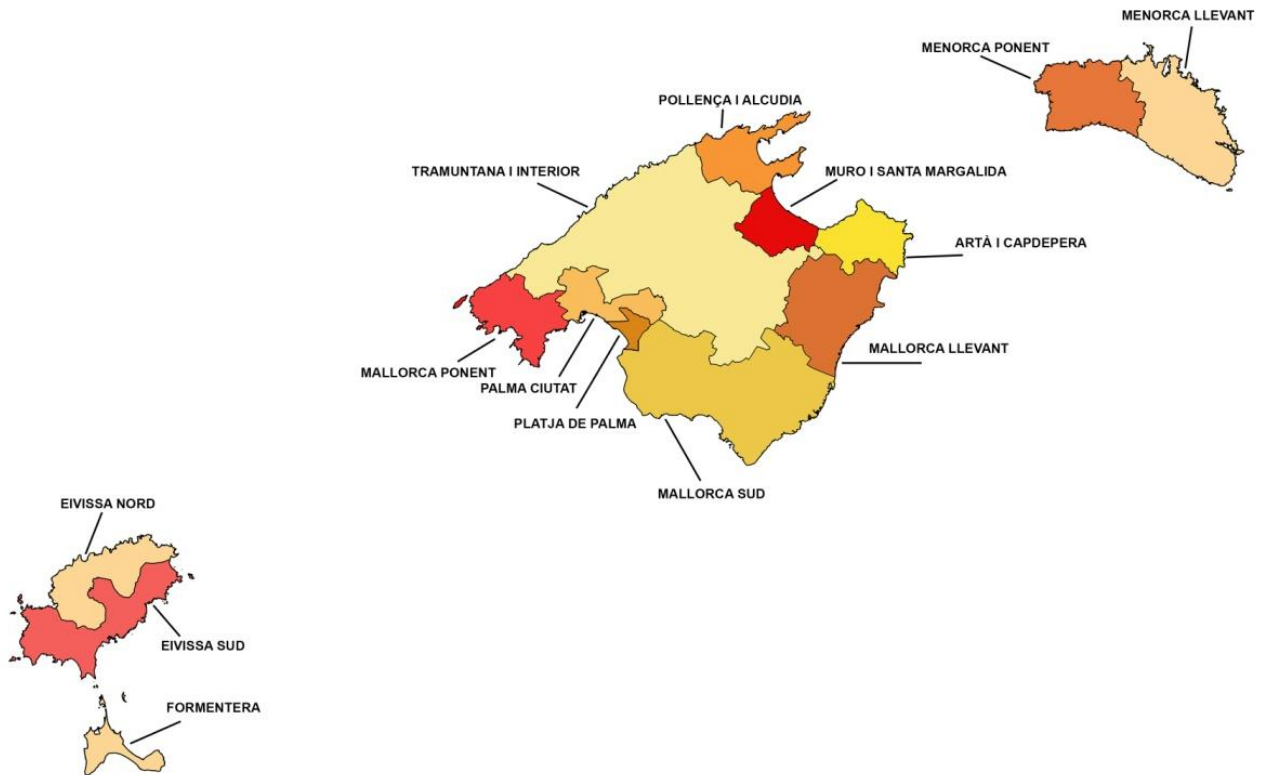
(312) Eivissa nord: Sant Antoni de Portmany y Sant Joan de Labritja.

(313) Eivissa sud: Sant Josep de la Talaia, Eivissa y Santa Eulària des Riu.

Formentera

(414) Formentera: Formentera.

Mapa de las zonas turísticas



Municipio turístico: es una división territorial definida por el término municipal donde la concentración de la oferta turística es significativa.

Los municipios turísticos publicados³, son los siguientes:

³ Selección de municipios realizada en octubre de 2014.

Alaior, Alcúdia, Andratx, Calvià, Capdepera, Ciutadella de Menorca, Felanitx, Formentera, Eivissa, Lluçmajor, Maó, Manacor, Muro, Palma, Pollença, Sant Antoni de Portmany, Sant Josep de sa Talaia, Sant Joan de Labritja, Sant Llorenç des Cardassar, Sant Lluís, Santa Eulària des Riu, Santa Margalida, Santanyí, Salines (Ses), Sóller i Son Servera.

7. Recogida de la información

La recogida de la información de las unidades informantes se puede realizar tanto en formato papel como en formato electrónico. Se diferencian dos grupos de alojamientos (A y B) debido a que la encuesta para los establecimientos tipo A (categoría de dos estrellas oro, una estrella oro y todas las categorías de plata) recoge información en formato papel de una semana de referencia. En cambio, para los establecimientos tipo B (categorías de cinco, cuatro y tres estrellas oro) se recoge información de todos los días del mes. Cualquier tipo de establecimiento (tipo A y tipo B) puede transmitir la información de la encuesta en formato XML de manera automatizada.

Estos ficheros XML se generan automáticamente a partir de los propios sistemas de gestión de los establecimientos siguiendo un esquema y aplicando unas validaciones determinadas por el INE. En este fichero se proporciona información detallada de las entradas de viajeros y pernoctaciones de todos los días del mes de referencia, desglosado por la residencia del viajero (NUTS III, en el caso de los viajeros residente en España, y país, en el caso de los no residentes).

8. Estimaciones

Para el cálculo de las estimaciones de las diferentes variables (establecimientos abiertos, plazas, viajeros, pernoctaciones, grado de ocupación, etc.) se aplica la misma metodología de estimación que la empleada por el INE (los detalles de estas estimaciones están recogidas en la metodología publicada por este organismo). En el caso de las estimaciones desagregadas por las zonas turísticas, las peculiaridades de estos cálculos hacen que los resultados, al agregarlos por islas, no coincidan con los datos publicados por el INE por lo que posteriormente se aplican procesos de ajuste para así poder asegurar la coherencia y comparabilidad de todas las estimaciones.

Este proceso de ajuste de los datos es realizado con el mayor número de variables posible en función de la información que se vaya a publicar.

9. Documentación complementaria

Se puede obtener más información de la EOH en las metodologías proporcionadas por los organismos siguientes:

- INE, [metodología de la EOH](#)
- Eurostat, [Reglamento de la UE nº 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las estadísticas europeas sobre el turismo](#)